



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 243

15 de octubre de 2021

Pág. 88

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**, por la que se insta al Gobierno a la realización de determinadas acciones destinadas a completar la conectividad en el territorio, con especial hincapié en el medio rural.
(661/001061)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 13 de octubre de 2021, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/001061

AUTOR: COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, en su sesión del día 28 de septiembre de 2021, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la realización de determinadas acciones destinadas a completar la conectividad en el territorio, con especial hincapié en el medio rural, en los términos de la propuesta de modificación presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria).

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 13 de octubre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 243

15 de octubre de 2021

Pág. 89

La Comisión de Despoblación y Reto Demográfico del Senado, en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (n.º de expediente 661/001061), con la incorporación de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera) y Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria), con el siguiente texto:

«La Comisión de Despoblación y Reto Demográfico del Senado insta al Gobierno a:

PRIMERO. La universalización de la cobertura de banda ancha en movilidad de 30 Mbps intensificando la extensión de la banda ancha ultrarrápida de 100 Mbps que garantice el acceso a una conectividad adecuada al 100 % de la población española en el 100 % del territorio.

SEGUNDO. En el marco de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, apostar por el apoyo público para el despliegue de las redes, evitando que zonas escasamente pobladas queden fuera de los objetivos de la Agenda Digital 2025 del Gobierno de España por falta de interés de las operadoras privadas e impulsando el acceso a un servicio básico a todas las personas, independientemente de cuál sea su lugar de residencia.

TERCERO. Articular convocatorias que prioricen las zonas escasamente pobladas en el orden de implantación para ofrecer cobertura y facilitar así el acceso a banda ancha ultrarrápida a zonas blancas que sufren en la actualidad graves problemas relacionados con la conectividad.

CUARTO. Continuar avanzando en la formación en competencias digitales básicas como pilar fundamental para el desarrollo de las zonas rurales y sus habitantes.

QUINTO. Incluir partidas presupuestarias y fórmulas de financiación para impulsar e implantar planes de territorios rurales inteligentes, que mejoren la deficiencia de los servicios en el entorno rural para fomentar el empleo, emprendimiento e innovación, que ayuden con eficacia a combatir la acusada despoblación en España.»

cve: BOCG_D_14_243_2278